



Santa Fe, 4 de agosto de 2014

Sres.
Comisión Nacional de Valores (CNV)
Presente.

Ref: Adquisición de Terreno
FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY I

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia a los efectos de informar que en el día de la fecha por medio de la ESCRITURA NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE, Pilay S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Pilay I ha adquirido el 89.44% indiviso de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado ubicado en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, manzana 3035 con frente a calle Gobernador D. Crespo N° 3550, entre las de Avenida Gobernador Freyre y Dr. M. M. Zavalla. Debido a que el Fideicomiso no prevé la construcción de cocheras que resultan imprescindibles para que la Municipalidad de Santa Fe autorice la construcción del edificio que se proyecta edificar sobre el inmueble, el 10,56% indiviso ha sido adquirido por Capitel S.A. a los fines de que aporte de los fondos pertinentes para la construcción de las citadas cocheras.

Gonzalo Crespi
Apoderado
Pilay S.A.